

CHARLA DE 5 MINUTOS # 61

E.P.P. VISUAL



INTRODUCCIÓN

Los ojos son una parte muy importante del cuerpo humano, pero sobre todo una muy sensible a cualquier daño que pueda provocarse si no se tiene la protección necesaria. Al no cuidarse se expone a distintos riesgos en la industria, La protección ocular requiere una evaluación exhaustiva de los peligros a los cuales están expuestos los trabajadores.

¿QUE RIESGOS SE PRESENTAN EN LA INDUSTRIA?

1. **Polvos:** Los polvos o partículas pequeñas son uno de los mayores peligros que pueden afectar a los ojos, ya sea que el aire, o las actividades que se realizan como el cepillar, o esmerilar, provocan que esto entre directamente a los ojos. Aquí lo indispensable es lavar y procurar que la vista no se nuble, el tallar o intentar sacar por medio de otras herramientas, solo lo perjudica. Si esto no mejora ir con un especialista y que él se encargue de mejorar la situación.
2. **Salpicaduras:** Las salpicaduras por sustancias peligrosas perjudican la vista del personal que se relaciona con estos materiales. Estos pueden tratarse de sustancias tóxicas, líquidos calientes o polvos. Si llegara a presentar este caso, el contacto con el agua es la mejor solución, donde tiene que caer directamente a los ojos y hacer esto repetitivamente.
3. **Quemaduras:** Las quemaduras son generadas por algún tipo de exposición que pueda penetrar al ojo y causar irritación, esto tal vez no se pueda sentir rápidamente pero al par de horas de ser detectado, lo recomendable es mantenerlos cerrados y dirigirse inmediatamente con la persona asignada para tratar el accidente.
4. **Golpes:** Los golpes recibidos en el ojo puede curarse con un reposo durante varios minutos con algún objeto frío

TIPOS DE PROTECCIONES

Gafas de protección, si el protector sólo protege los ojos.

- **Gafas de montura universal.** Son protectores de los ojos cuyos oculares están acoplados a/en una montura con patillas (con o sin protectores laterales).

- **Gafas de montura integral.** Son protectores de los ojos que encierran de manera estanca la región orbital y en contacto con el rostro.

Se clasifican en función de los siguientes elementos:

- | | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|--|
| 1.- El tipo de montura | 4.- La protección lateral | 7.- Sus características ópticas del ocular |
| 2.- El sistema de sujeción | 5.- El material del protector ocular | |
| 3.- El sistema de ventilación | 6.- Su clase óptica del ocular | |

Pantallas de protección si además de los ojos, el protector protege parte o la totalidad de la cara u otras zonas de la cabeza. Existen los siguientes tipos de pantallas de protección:

- **Pantalla facial.** Es un protector de los ojos que cubre la totalidad o una parte del rostro.

- **Pantalla de mano.** Son pantallas faciales que se sostienen con la mano.

- **Pantalla facial integral.** Son protectores de los ojos que, además de los ojos, cubren cara, garganta y cuello, pudiendo ser llevados sobre la cabeza, bien directamente mediante un arnés de cabeza o con un casco protector.

- **Pantalla facial montada.** Este término se acuña al considerar que los protectores de los ojos con protección facial pueden ser llevados directamente sobre la cabeza mediante un arnés de cabeza, o conjuntamente con un casco de protección.

Se clasifican en función de los siguientes elementos:

- | | | |
|------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| 1.- El tipo de montura | 3.- El sistema de sujeción | 5.- Su clase óptica del visor |
| 2.- El marco o mirilla | 4.- El material del visor | |

CIERRE:

Los ojos son muy sensibles e irremplazables y los daños producidos son, en la mayoría de los casos, irreversibles. Adquiera el hábito de ponerse las gafas o pantallas protectoras siempre que trabaje con agentes de riesgo. ¡ No dejes que la luz se apague ¡

#CONSeguridad

ELABORADO POR EL ING. CESAR ARENAS